



ALCALDÍA DE
HATO COROZAL
Nít. 800012638-2

Cód. PA-GC-MC-P05

15/01/2025
V. 03

ESTUDIO DEL SECTOR

ESTUDIO PREVIO 00147- 2026

OBJETO: PRESTAR EL SERVICIO DE MENSAJERÍA ESPECIALIZADA PARA LA RECOLECCIÓN, TRANSPORTE Y ENTREGA OPORTUNA DE PAQUETES Y/O CORRESPONDENCIA GENERADA POR LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE HATO COROZAL.

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN: MÍNIMA CUANTIA.

SECRETARIA QUE LIDERA EL PROCESO: SECRETARÍA GENERAL Y DE GOBIERNO

De conformidad con el Artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015 y en atención a las directrices establecidas por la Agencia Nacional para la Contratación Estatal “Colombia Compra Eficiente”, se establece el respectivo análisis del sector para efectos de satisfacer las necesidades de: “PRESTAR EL SERVICIO DE MENSAJERÍA ESPECIALIZADA PARA LA RECOLECCIÓN, TRANSPORTE Y ENTREGA OPORTUNA DE PAQUETES Y/O CORRESPONDENCIA GENERADA POR LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE HATO COROZAL.”.

PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO: El plazo de ejecución del contrato será de Cinco (05) meses, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previa legalización y perfeccionamiento del contrato.

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO: El presupuesto oficial es **VEINTIDÓS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$ 22.000.000,00)**

1. ASPECTOS GENERALES

La Alcaldía del Municipio de Hato Corozal, en cumplimiento de sus funciones constitucionales y legales, requiere contar con un servicio eficiente de mensajería especializada que permita el envío oportuno y seguro de la documentación generada por sus diferentes dependencias. Entre esta documentación se destacan, de manera especial, los procesos adelantados por la Secretaría de Hacienda, tales como la facturación del impuesto predial e industria y comercio, las notificaciones dentro de los procesos de cobro coactivo, las citaciones para notificaciones, así como las respuestas a peticiones, quejas, reclamos y solicitudes (PQRS), entre otros trámites administrativos.

El adecuado manejo de esta correspondencia resulta fundamental para garantizar el debido proceso, la transparencia administrativa y la validez jurídica de las actuaciones de la entidad, toda vez que muchas de estas comunicaciones requieren constancia de envío y entrega, lo cual solo puede ser certificado mediante servicios postales autorizados. En este sentido, el uso de correo certificado y mensajería expresa permite contar con evidencia verificable, como guías de envío, firmas de recibido, reportes de entrega, devoluciones e intentos de notificación, elementos que constituyen soporte probatorio en eventuales actuaciones judiciales o administrativas.

Adicionalmente, la Secretaría General y de Gobierno, en cumplimiento de sus funciones, tiene a su cargo la administración de los bienes y servicios necesarios para el funcionamiento de la entidad



ALCALDÍA DE
HATO COROZAL

Nº. 800012638-2

Cód. PA-GC-MC-P05

15/01/2025

V 03

durante cada vigencia fiscal. En consecuencia, le corresponde adelantar los procesos contractuales requeridos para garantizar que todas las dependencias puedan desarrollar sus actividades de manera continua y eficiente, incluyendo aquellos relacionados con la gestión documental y la comunicación institucional.

De igual forma, es importante señalar que la Administración Municipal no cuenta con el personal suficiente ni con la infraestructura necesaria para asumir directamente las labores de mensajería, lo cual hace indispensable la contratación de una empresa especializada que garantice la prestación del servicio con criterios de eficiencia, oportunidad, seguridad y cobertura. Esta empresa deberá contar con la capacidad operativa para realizar la recolección, transporte y entrega de documentos y paquetes, tanto a nivel local como departamental y nacional, asegurando el cumplimiento de los tiempos establecidos y la correcta trazabilidad de cada envío.

1.1 Análisis Del Mercado

En términos generales, la actividad económica está dividida en sectores, cada sector se refiere a una parte de la actividad económica cuyos elementos tienen características comunes, guardan una unidad y se diferencian de otras agrupaciones, su división se realiza de acuerdo con los procesos de producción que ocurren al interior de cada uno de ellos. Según la división de la economía clásica, los sectores de la economía son los siguientes:

- Sector primario o sector agropecuario.
- Sector secundario o sector Industrial.
- Sector terciario o sector de servicios.

El sector servicios, es uno de los sectores más dinámicos dada su importancia como proveedor de insumos esenciales en la producción de la mayoría de los productos e incluso para la prestación de otros servicios. Enmarcados en este sector y dada la necesidad social de atender a la comunidad.

La actividad de servicios sociales, comunales y personales la componen cinco ramas:

Administración pública y defensa; seguridad social de afiliación obligatoria y educación de no mercado. La educación de no mercado comprende las transferencias asignadas a la educación pública por municipio.

Educación de mercado, que se construye a partir del número de alumnos matriculados en los municipios (preescolar, básica, media y superior) multiplicado por el valor estimado de la matrícula.

Servicios sociales y de salud, atendiendo todos los movimientos económicos y de mercado referente al mejoramiento de la calidad humana y el número de afiliados al régimen contributivo y subsidiado.

Actividades de asociaciones N.C.P, esparcimiento, culturales, deportivas y otras actividades de servicios de mercado y de no mercado

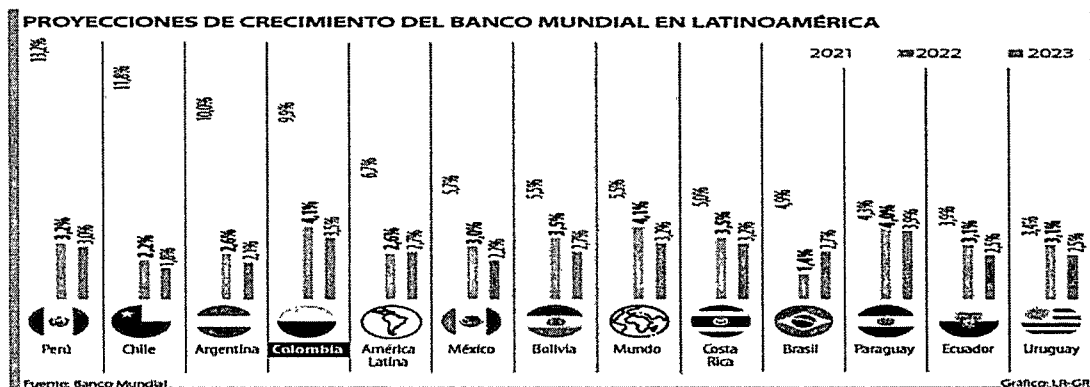
Hogares privados con servicio doméstico

1.2 Indicadores Del Sector



A continuación, se presentan los principales indicadores económicos que afectan la economía colombiana y por consiguiente el factor económico en el que inscribe el proceso de contratación.

Colombia.



En una perspectiva que cubre 15 años, Colombia se encuentra en términos de crecimiento por encima de la economía mundial, las economías avanzadas y de América Latina. Esto nos posiciona como una economía con potenciales de crecimiento, atractiva para la inversión, un activo que no podemos perder.

Este comportamiento durante los dos últimos años se reflejó en algunos indicadores sociales: recuperamos las tasas de empleo de la prepandemia y se generaron más de 1.5 millones de empleos. Se evidenció como nunca que la mejor estrategia para generar empleo es impulsar el crecimiento económico. El pendiente es el altísimo nivel de pobreza y desigualdad. Esa debe ser nuestra gran angustia. En lo social, los retos exigen acciones oportunas y rápidas. Aunque mejoró el mercado laboral, una tasa de desempleo de dos dígitos es alta, niveles de pobreza cercanos al 40% son inaceptables y falta un camino para reducir la desigualdad.

Colombia se ha caracterizado por contar con indicadores de estabilidad que se acercan a los parámetros internacionales. Sin embargo 2020, 2021 y 2022 nos alejamos de esta tendencia favorable. La inflación del 12% supera con creces la inflación objetivo y es superior a la inflación mundial del 9,1%.

Es común medir la vulnerabilidad macroeconómica mediante el seguimiento a los déficits gemelos. Al cierre de 2022 el déficit fiscal habría sido de 5,6% y el déficit en cuenta corriente alcanzó el 6%. Sin duda, desequilibrios de esta magnitud no son sostenibles en el mediano plazo.

El sector público no puede endeudarse indefinidamente. El pago de importaciones, servicio de la deuda externa y los flujos de capital hacia el exterior, requieren fuentes de recursos sólidos, como es el caso de las exportaciones o la inversión extranjera directa. Se suma el impacto de la reforma tributaria sobre la inversión, el sector empresarial y sobre el minero energético. Parte de la estabilidad económica dependerá del uso que se dé a los recursos provenientes de esta reforma, ¿de qué porcentaje de esta se dedique a reducir el déficit y reducir la deuda?

1.2.1 Producto Interno Bruto (PIB)

El crecimiento económico de Colombia para 2026 se proyecta entre el 2,8% y el 3,2%, lo que indica una moderada recuperación tras un periodo de baja actividad, impulsado por el consumo, el agro y la mejora en el sector servicios. Aunque la economía mostró resistencia, persisten desafíos por la inflación y riesgos fiscales.

Puntos Clave del Panorama Económico 2026:

Crecimiento del PIB: Se estima una desaceleración en el ritmo de crecimiento hacia el 2,8% - 3,2% anual, consolidando un nuevo equilibrio tras los altibajos post-pandemia.

Impulsores: El sector agropecuario, el comercio, el transporte y el entretenimiento seguirán impulsando la economía, apoyados por una recuperación en el consumo privado.

Inflación y Tasas: Se proyecta una inflación persistente, con estimaciones que la sitúan alrededor del 5,0% o superior, lo que mantendrá las tasas de interés en niveles restrictivos.

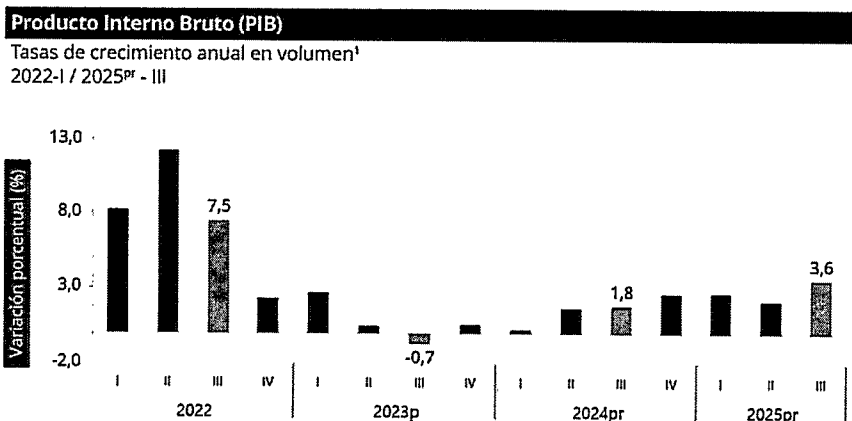
Riesgos: La incertidumbre fiscal y las presiones sobre la calificación de riesgo del país, junto con un entorno internacional volátil, son los principales retos.

Para 2025, el crecimiento se consolidó cerca del 3,4% - 3,6% en el tercer trimestre, mostrando un comportamiento positivo frente a las expectativas iniciales.

VARIABLES ECONÓMICAS QUE PUEDEN AFECTAR EL ABASTECIMIENTO O LOS PRECIOS

Producto Interno Bruto:

En el tercer trimestre de 2025pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 3,6% respecto al mismo periodo de 2024pr



Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:



ALCALDÍA DE
HATO COROZAL
NIT. 800012638-2

Cód. PA-GC-MC-P05

15/01/2025
V. 03

-Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 8,0% (contribuye 1,3 puntos porcentuales a la variación anual).

-Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 5,6% (contribuye 1,2 puntos porcentuales a la variación anual).

En lo corrido del año 2025pr, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento de 2,8%. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

-Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 5,1% (contribuye 1,0 puntos porcentuales a la variación anual).

-Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,4% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).

-Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 4,1% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 1,2%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

-Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 3,4%.

-Actividades financieras y de seguros crece 2,3%.

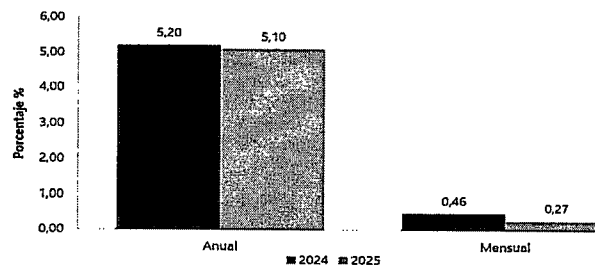
-Industrias manufactureras crece 1,5%

Inflación.

Gráfico 1. Inflación Interanual del IPC.

Índice de Precios al Consumidor (IPC) Diciembre 2025

Gráfico 1. IPC Variaciones
Total Nacional
Diciembre 2024 - 2025



Fuente: DANE, IPC.

En el mes de diciembre de 2025, el IPC registró una variación de 5,10% en comparación con diciembre de 2024. En el último año, las divisiones Restaurantes y hoteles (7,91%), Educación (7,36%), Salud (7,20%), Bebidas alcohólicas y tabaco (6,37%) y; por último, Transporte (5,35%) se ubicaron por encima del promedio nacional (5,10%). Entre tanto, las divisiones Alimentos y bebidas no alcohólicas (5,07%), Bienes y servicios diversos (4,97%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (4,76%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (3,31%), Prendas de vestir y calzado (2,12%), Recreación y cultura (1,85%) y; por último, Información y comunicación (1,22%) se ubicaron por debajo del promedio nacional.

Tasa de Interés de Referencia

EXPECTATIVA DEL MERCADO FINANCIERO SOBRE LA TASA DE INTERÉS DEL EMISOR

Los que apuestan por un ajuste leve

Entidad/banco Tasa de interés (%)

GRUPO BOLIVAR 9,5

Colfondos 9,5

Banco Agrario de Colombia 9,5

Alianza 9,5

MOODY'S 9,5

Mayores subidas de la tasa de interés

Entidad/banco Tasa de interés (%)

Itau 10

BBVA 10,25

Subida moderada de la tasa de interés

Acciones y Valores 9,75%

Anif 9,75%

Asobancaria 9,75%

Aval Asset Management 9,75%

Banco de Bogotá 9,75%

Banco de Occidente 9,75%

Banco Popular 9,75%

Banco Santander 9,75%

Bancoldex 9,75%

Bancolombia 9,75%

BTG Pactual 9,75%

Citi 9,75%

Corficolombiana 9,75%

Davibank 9,75%

Deutsche Bank 9,75%

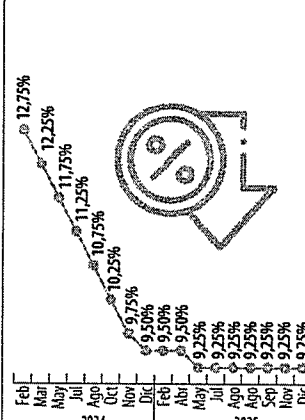
Positiva 9,75%

Skandia 9,75%

XP Investments 9,75%

Comportamiento de la tasa de interés

Tasa de interés



Fuente: CUI Banco de la República / Calcular IR



Las previsiones de entidades financieras y centros de pensamiento sobre el ajuste de la tasa de interés del banco central para la reunión del 30 de enero están recogidas en la encuesta Citi correspondiente a ese mes. De las 25 entidades consultadas, solo cinco esperan que la tasa se ajuste hasta 9,5%, mientras que 17 anticipan que el Emisor la eleve en 50 puntos básicos, hasta 9,75%.

Ambos factores están correlacionados, en la medida en que un aumento del salario mínimo por encima de la previsión del sector empresarial (11%) estimularía la demanda interna al elevar el poder adquisitivo de los trabajadores, pero también implicaría mayores costos laborales.

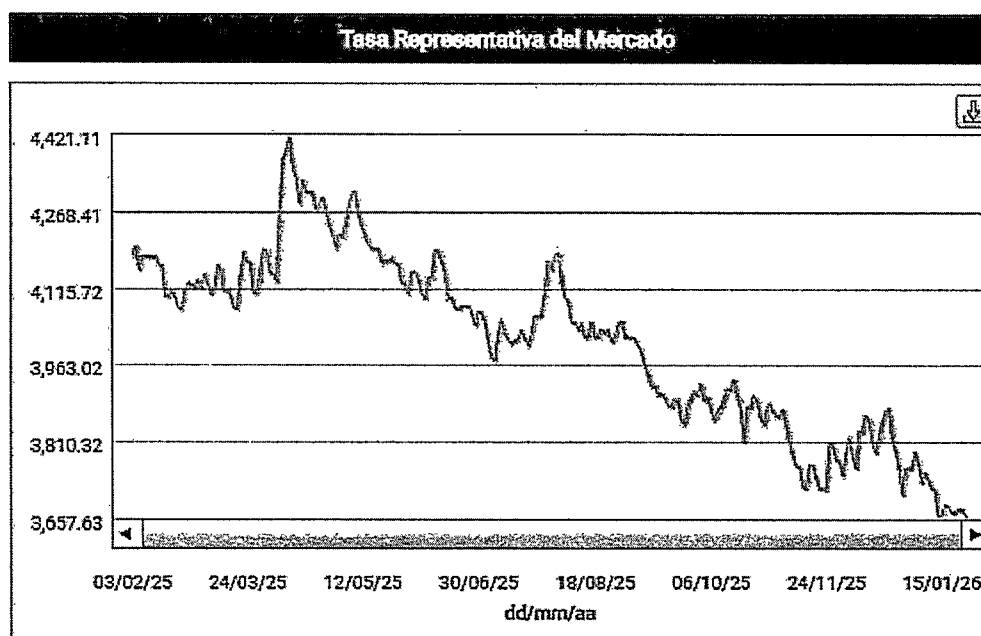
Esto podría traducirse en un traslado de esos mayores costos al consumidor final a través de aumentos de precios: antes del anuncio del alza del salario mínimo se esperaba que la inflación cerrara en 4,3%, pero el ajuste elevó la proyección hasta 5,8%.

Itaú fue, junto con BBVA, una de las dos entidades financieras que apostaron por un ajuste más acentuado en la tasa del Emisor: la primera considera que subiría hasta 10%, mientras que la segunda la sitúa en 10,25%.

“Tras el anuncio del aumento nominal de 23% y de 18% en términos reales, que finalmente se tradujo en un importante des anclaje de las expectativas de inflación, es probable que el Banco de la República endurezca la postura restrictiva de la política monetaria para volver a anclar dichas expectativas”, señaló Carolina Monzón, directora de investigaciones económicas de Itaú Colombia.

En cuanto a la expectativa de la tasa de interés del banco central para el cierre de 2026, las proyecciones de las 25 entidades financieras consultadas apuntan a un nivel superior al registrado al cierre de 2025.

Gráfico 4. Promedio TRM 2025-2026



15/01/2025
V 03

La **Tasa Representativa del Mercado (TRM)** en Colombia para hoy, **sábado 31 de enero de 2026**, se sitúa en **\$3.670,47**.

Resumen del Comportamiento (enero 2026)

Durante el primer mes del año, el peso colombiano ha mostrado una notable fortaleza, posicionándose como una de las monedas con mejor desempeño global frente al dólar.

Tendencia Mensual: La divisa inició enero cerca de los **\$3.757,08** y ha mantenido una tendencia a la baja, alcanzando niveles mínimos no vistos desde mediados de 2021.

Variación Reciente: En la última jornada, la TRM subió ligeramente desde los \$3.661,29 (viernes 30) hasta los **\$3.670,47** actuales, rompiendo brevemente la racha de descensos de las semanas previas.

Puntos Clave:

Máximo del mes: \$3.790,77 (5 de enero).

Mínimo del mes: \$3.630,33 (23 de enero).

Promedio últimos 15 días: ~\$3.671,00.

Factores y Proyecciones

Aunque el peso se ha apreciado más de un **2,4%** en lo que va de 2026, los analistas mantienen una visión cautelosa para el resto del trimestre debido a la incertidumbre política y fiscal. Entidades como el Banco de la República y la Superintendencia Financiera monitorean estos movimientos diariamente.

El comportamiento histórico de la Tasa Representativa del Mercado (TRM) en Colombia ha estado marcado por una alta volatilidad, influenciada por factores como el precio del petróleo, la política fiscal interna y las decisiones de la Reserva Federal de EE. UU.

Evolución de la TRM Promedio (Últimos 5 Años)

A continuación, se detallan los valores promedio anuales que reflejan la tendencia reciente de la divisa:

Año	TRM Promedio Anual	Comportamiento
2021	~\$3.743	Recuperación tras la pandemia.
2022	\$4.255,44	Incremento del 13,69% por incertidumbre electoral.
2023	\$4.325,05	Pico de volatilidad tras alcanzar máximos históricos.
2024	\$4.071,28	Corrección a la baja del 5,87% hacia finales de año.

2025 \$4.052,86

Estabilización con tendencia descendente al cierre.

Hitos Históricos Recientes

Máximo Histórico: El dólar alcanzó su nivel más alto registrado el 25 de octubre de 2022, llegando a los \$4.968,94.

Cierre 2025: La moneda finalizó el año anterior en \$3.757,08, consolidando un periodo de apreciación para el peso colombiano.

Inicio 2026: Durante enero, la divisa ha continuado su descenso, rompiendo el piso de los \$3.700 y situándose hoy en \$3.670,47

Casanare

Aspectos generales del departamento de Casanare



Número municipios: 19



Extensión territorial: 44.640 km²



Población (2022(p)): 459.973 habitantes



Participación en la población total (2022(p)): 0,9 %



Participación en el PIB nacional (2022(p)): 1,62 %



PIB per cápita 2022(p)*: US\$12.086



Exportaciones** per cápita (2022): US\$2.303,7



Importaciones*** per cápita (2022): US\$139,9

(p) Cifras provisionales. Proyecciones poblacionales del DANE.

*PIB per cápita nacional (2022(p)): US\$6.649

** Exportaciones per cápita nacionales (2022): US\$1.101,1

*** Importaciones per cápita nacionales (2022): US\$1.497,9

Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). Fecha de publicación: 22 de marzo de 2023

De acuerdo con el Dane (2023), El departamento de Casanare sufrió un incremento población significativo el cual hoy nos hace un total de 459.973 habitantes en un territorio con una extensión de 44. 640 km2 divididos en 19 municipios, el cual hace referencia a una ocupación per cápita del 0,097 km2.

Ante esta nueva situación, se hace indispensable que el departamento actualice su modelo económico con objeto de hacerlo competitivo frente a la demanda poblacional y sus necesidades económicas y sociales. Ante esta situación, el PIB per cápita local corresponde a US\$12.086 frente a US\$ 6.664 colombianos.



ALCALDÍA DE
HATO COROZAL

Nit. 800012638-2

Cód. PA-GC-MC-P05

15/01/2025

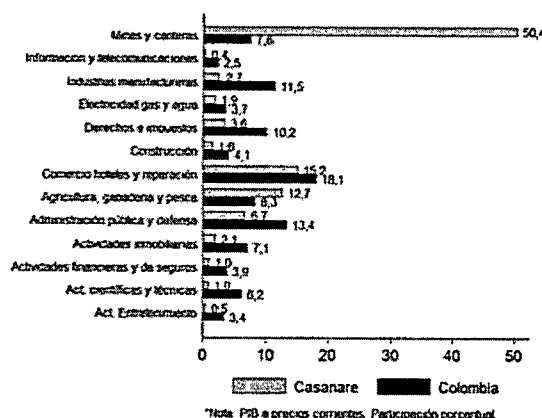
V. 03

Lo que acrecienta en mayor medida la necesidad de mantener el poder adquisitivo en el tiempo con actividades económicas diferentes a las convencionales extractivas, puesto que la alta dependencia del Petróleo y su oferta laboral ha causado grandes ingresos y por ende un alto índice inflacionario en el departamento.

Dado lo anterior, el sector servicios y específicamente en el ámbito gubernamental público, se refiere como una medida a suplir con la dinámica económica del territorio, a través del consumo de bienes y servicios locales enmarcado en una demanda permanente en búsqueda del bienestar social, proyecciones de crecimiento a mediano plazo y en general el estímulo permanente de la demanda agregada que ocasione el incremento de los diferentes indicadores económicos, los cuales derivaran en crecimiento y posteriormente en desarrollo económico.

Distribución por Sectores

Figura 4: Composición sectorial PIB 2022



Fuente: Estudio Socio económico Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

De acuerdo con el perfil socioeconómico emitido por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo - Mincit. La composición económica del departamento de Casanare está delimitada de la siguiente manera:

-Que el sector de Minas y Canteras tiene una participación porcentual equivalente al 50,4% del PIB departamental, frente a tan solo 7,6% del Nacional. Lo que refiere, la alta dependencia de la industria de hidrocarburos en cuanto ingresos y generación de empleo para el departamento.

-Que, en segundo lugar, de participación se presenta el sector comercio, Hoteles y Reparación. El cual pertenece al sector servicios. Con una participación porcentual de 15,2% del PIB local, frente a una media nacional de 18,1% del PIB Colombiano. Lo que enmarca la necesidad de potencialización del sector en mención como alternativa de desarrollo más allá de la alta dependencia del sector hidrocarburos.



-Que, en tercer lugar, se presenta el sector de Agricultura, Ganadería y Pesca con una participación porcentual del 12,7% del PIB local, frente al 8,3% del PIB Nacional. Indicándonos que somos parte de la despensa agrícola y un alto productor en ganadería en pie y se debe propender por garantizar el clúster y las diferentes cadenas productivas que deriven en el incremento de nuevos ingresos y la atracción de inversión directa para así mejorar los indicadores de empleabilidad y en general los que corresponden a la mejora de vida de los locales.

-Que, en cuarto lugar, aparece el Sector Administración Pública y Defensa. Con una participación del PIB del 6,2%, frente a un 13,4% del PIB Nacional. Aquí nos muestra la necesidad de incrementar el desarrollo de políticas fiscales expansivas, las cuales a través del incremento del gasto público logran mejorar los diferentes indicadores económicos.

Tejido Empresarial de Casanare

Cuadro 7: Empresas por actividad económica (Secciones de CIIU)

Sección	Sección Descripción	Empresas
Sin Identificar	Sin Identificar	9
Sección A	Agricultura, Ganadería, Caza, Silvicultura Y Pesca	1.046
Sección B	Explotación De Minas Y Canteras	101
Sección C	Industrias Manufactureras	1.967
Sección D	Suministro De Electricidad, Gas, Vapor Y Aire Acondicionado	30
Sección E	Distribución De Agua; Evacuación Y Tratamiento De Aguas Residuales, Gestión De Desechos Y Actividades De Saneamiento Ambiental	222
Sección F	Construcción	1.438
Sección G	Comercio Al Por Mayor Y Al Por Menor; Reparación De Vehículos Automotores Y Motocicletas	8.948
Sección H	Transporte Y Almacenamiento	846
Sección I	Alojamiento Y Servicios De Comida	3.911
Sección J	Información Y Comunicaciones	358
Sección K	Actividades Financieras Y De Seguros	162
Sección L	Actividades Inmobiliarias	226
Sección M	Actividades Profesionales, Científicas Y Técnicas	1.315
Sección N	Actividades De Servicios Administrativos Y De Apoyo	740
Sección O	Administración Pública Y Defensa; Planes De Seguridad Social De Afiliación Obligatoria	12
Sección P	Educación	242
Sección Q	Actividades De Atención De La Salud Humana Y De Asistencia Social	379
Sección R	Actividades Artísticas, De Entretenimiento Y Recreación	369
Sección S	Otras Actividades De Servicios	947
Sección T	Actividades De Los Hogares Individuales En Calidad De Empleadores; Actividades No Diferenciadas De Los Hogares Individuales Como Productores De Bienes Y Servicios Para Uso Propio	5

Fuente: RUES-Confecámaras. Cálculos: OEE-MinCIT. Fecha de corte: 31 de julio de 2023. .

De acuerdo con la presente matriz, actualmente el departamento de Casanare está dividido en veintiún (21) secciones que corresponden a un total de 23.273 empresas, las cuales sobresalen para el presente análisis las siguientes:

-Comercio al por mayor y al por menor, Reparación de Vehículos Automotores y motocicletas con un total de 8.948 empresas registradas, con una participación porcentual del 38.44% del total empresarial.

-Alojamiento y Servicio de Comida, con un total de 3.911 empresas, equivalentes a 16.80% del total empresarial y hasta el momento en su mayoría son servicios.

-En último lugar se ubica el sector Administración Pública y Defensa, Planes de Seguridad Social de Afiliación Obligatoria, con solo doce (12) empresas registradas y equivalente al 0.05% del total empresarial.

-Lo anterior denota en gran medida la participación del sector servicios dentro de la composición del tejido empresarial, puesto que del total de 23.273 empresas que lo conforman. En las tres secciones analizadas representan un total de 13.611 que tienen una participación porcentual del 58,48%. Las cuales, hacen viable el fortalecimiento del sector servicios a través de acciones enmarcadas por el sector público, además de aportar a los componentes de demanda agregada del departamento y de esta manera el PIB crezca con relación a periodos anteriores.

1.3 CARACTERISTICAS DEL SERVICIO REQUERIDO

la Administración Municipal de Hato Corozal, para garantizar el cumplimiento de sus funciones constitucionales y legales, requiere contar con un servicio eficiente de mensajería especializada que permita el envío oportuno y seguro de la documentación generada por sus diferentes dependencias.

El adecuado manejo de esta correspondencia resulta fundamental para garantizar el debido proceso, la transparencia administrativa y la validez jurídica de las actuaciones de la entidad, toda vez que muchas de estas comunicaciones requieren constancia de envío y entrega, lo cual solo puede ser certificado mediante servicios postales autorizados. En este sentido, el uso de correo certificado y mensajería expresa permite contar con evidencia verificable, como guías de envío, firmas de recibido, reportes de entrega, devoluciones e intentos de notificación, elementos que constituyen soporte probatorio en eventuales actuaciones judiciales o administrativas.

Así las cosas, la necesidad de contratar un servicio de mensajería especializada se fundamenta no solo en el cumplimiento de las funciones administrativas, sino también en la obligación de garantizar derechos fundamentales como el acceso a la información, el debido proceso y el derecho de defensa. La comunicación formal, a través de medios certificados, se convierte en un elemento esencial para el desarrollo de las actividades misionales, estratégicas y de apoyo de la entidad.

En este sentido, la Administración Municipal de Hato Corozal requiere la prestación de servicios postales que incluyan diversas modalidades, tales como correo certificado (urbano, nacional e internacional), mensajería expresa, servicios de paquetería y encomienda, así como cualquier otro servicio contemplado dentro del portafolio del operador contratado. Estos servicios deben permitir la adecuada gestión de la correspondencia institucional, garantizando su recolección, clasificación, transporte y entrega en condiciones óptimas.

1.4 clasificación de bienes y servicios

De acuerdo con el Código Estándar de Productos y Servicios de Naciones Unidas o UNSPSC, el presente servicio está clasificado de la siguiente manera:



ALCALDÍA DE
HATO COROZAL
NIT. 800012638-2

Cód. PA-GC-MC-P05

15/01/2025
V. 03

Segmento	Familia	Clase	Producto/Servicio	Nombre
81000000	81160000	81161600	81161601	Servicio de administración de mensajería instantánea

Así las cosas, conforme al artículo 2.2.1.1.6.2, se debe determinar los requisitos habilitantes técnicos, jurídicos y financieros, los cuales se extraen del estudio de la demanda; es decir, que una vez realizado el análisis de los requisitos establecidos en los pliegos de condiciones de las diversas entidades estatales que han adquirido servicios similares al objeto contractual del presente proceso, se pueden fijar los siguientes requisitos habilitantes para la presente contratación.

2. ANALISIS DE LA DEMANDA

La Alcaldía de Hato Corozal, departamento de Casanare procedió a consultar en la página del Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP www.colombiacompra.gov.co, procesos contractuales con características similares que han adelantado otras entidades públicas a nivel nacional, los cuales se enuncian a continuación:

PROC ESO	TIPO DE PROCESO	ENTIDAD	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR
MC-026-2026	Mínima cuantía	MUNICIPIO DE ANAPOIMA	PRESTAR EL SERVICIO DE MENSAJERIA ESPECIALIZADA DEL MUNICIPIO DE ANAPOIMA , A TODOS LOS DESTINOS, LOCALES, REGIONALES Y NACIONALES	10.000.000 COP
SSAD-MC-015-2026	Mínima cuantía	GOBERNACIÓN DEPARTAMENTAL O DEL PUTUMAYO	MINIMA DE MENSAJERIA	21.000.000 COP
CMC-SGR-028-2026	Mínima cuantía	ALCALDIA MUNICIPAL DE VALLEDUPAR	MENSAJERIA CERTIFICADA PARA NOTIFICACIONES DE ACTOS ADMINISTRATIVOS	99.997.240 COP
MC-SAF-013-2026	Mínima cuantía	ALCALDIA DE GUAMAL - META	SERVICIO DE MENSAJERIA ESPECIALIZADO EXPRESA A NIVEL MUNICIPAL URBANA Y RURAL, DEPARTAMENTAL Y NACIONAL PARA LA ADMINISTRACION MUNICIPAL DE GUAMAL META	20.000.000 COP
SAMC-001-2026	Mínima cuantía	INSTITUTO DE DESARROLLO DE ARAUCA.	MENSAJERIA EXPRESA COMUNICACIONES (Manifestación de interés (Menor Cuantía)) (Presentación de oferta)	65.000.000 COP

De acuerdo con lo anterior, se identificaron los procesos contractuales más representativos entre procesos nacionales de similar naturaleza.

3. ESTUDIO DE LA OFERTA

En consideración al objeto que se pretende contratar el cual es: **“PRESTAR EL SERVICIO DE MENSAJERÍA ESPECIALIZADA PARA LA RECOLECCIÓN, TRANSPORTE Y ENTREGA OPORTUNA DE PAQUETES Y/O CORRESPONDENCIA GENERADA POR LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE HATO COROZAL.”**, la entidad pudo analizar que este puede ser suplido por entidades personas naturales o jurídicas, consorcio o unión temporal que cumplan con las características técnicas y legales para desarrollar el presente objeto.

En el siguiente recuadro se relacionan algunas de las empresas que han resultado adjudicatarias de procesos de convocatoria pública con objetos relacionados con Auxilios funerarios que fueron encontrados en la plataforma SECOP II.

OFERENTES	DIRECCIÓN
Certipostal Soluciones Integrales S.A.S. _ Nit: 900151122	Calle 15A # 83 65- Medellín Departamento Antioquia
INTEGRAL DE SERVICIOS OUTSOURCING LTDA NIT 900133266	CARRERA 7# 8 36 TELE 4295915 Mocoa Departamento Putumayo
Alfa Mensajes S.A.S. NIT 822002317	Cra 24 Bis No 37 A 47 SANTA INES Villavicencio
Metropolitana de envios Metroenvios Ltda NIT 802007653	Carrera 44b # 53b – 19 Atlántico Departamento Atlántico

De acuerdo con lo anterior, se identificaron como algunos de los más representativos entre procesos nacionales de similar naturaleza.

PERSPECTIVA TÉCNICA

En relación con el aspecto técnico de este análisis, vale decir que los elementos a adquirir se ajustaran a las condiciones técnicas definidas por la entidad, sin que se acepte la modificación de estas o condicionamientos de las ofertas. En tal sentido, los oferentes deberán tener en cuenta que, al momento de presentar su ofrecimiento económico, el mismo deberá prever todos los gastos inherentes al cumplimiento del objeto contractual, especialmente el transporte, cargue y descargue de los elementos, impuestos y mano de obra.

Las condiciones técnicas y tecnológicas del objeto del Proceso de Contratación, incluyendo el estado de la innovación y desarrollo técnico que permite crear nuevos productos y oportunidades de mercado y las nuevas tendencias como:

Cambios tecnológicos: Revisados los ítems aprobados y establecidos en el presente proceso, no se presentan cambios tecnológicos relevantes en optimización de resultados.



ALCALDÍA DE
HATO COROZAL
Nit. 800012638-2

Cód. PA-GC-MC-P05

15/01/2025
V. 03

Amplitud de la oferta de características de los productos; guardan homogeneidad, las características de los productos a entregar no revisten mayores exigencias de tipo técnico o tecnológico.

Condiciones especiales para la entrega: Una vez revisadas las condiciones requeridas técnicamente en el estudio previo y en los pliegos de condiciones, el supervisor recibirá a satisfacción de la entidad.

PERSPECTIVA LEGAL

El proceso contractual debe estar ajustado dentro del marco legal aplicable, en sus etapas de planeación, precontractual, contractual y post contractual. Al igual que el marco legal, debe contener los mínimos requisitos que los posibles oferentes han de cumplir para hacer parte de la selección del oferente adjudicatario y futuro contratista que ha de ser objetiva y en general en cumplimiento de los principios de la contratación.

El objeto del presente proceso está permitido comercialmente y es regulado por la Ley. Por otra parte, la Alcaldía Municipal de Hato Corozal cuenta con la capacidad jurídica para adquirir estos bienes y así mismo está en capacidad de contraer derechos y obligaciones y hacerlos exigibles dentro del proceso.

Analizado el objeto del presente proceso de selección se tiene que es legalmente viable, ya que sustenta el desarrollo del proceso contractual, es de carácter lícito, y desarrolla los preceptos que incorpora el Código Civil, y la normatividad contractual, no contraviene normas de carácter público, contribuye a la aplicación del principio de transparencia, establecido en el artículo 24 de la Ley 80 de 1993, además el objeto está conforme al desarrollo de los procesos y procedimientos que permiten en forma continua y eficiente el cumplimiento de la misión institucional, en satisfacción del interés general. Se trata de bienes y/o servicios que se encuentran en el comercio, determinados en su género, y así mismo, pueden ser suministrados por empresas nacionales.

ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

Para establecer los criterios correspondientes a la capacidad técnica, financiera, organizacional y operacional que servirán de base para la estructuración de los pliegos de condiciones, se tuvo en cuenta los aspectos contemplados por Colombia Compra eficiente, y en razón a lo anterior, se mantienen en lo previamente estandarizado.


DUMAR JAVIER MORENO ACOSTA
Secretario General y de Gobierno


Elaboró: Olga Natalia Ramírez Peña
Profesional contratado SGG